



Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar

Comité Directivo:

El Comité Directivo del Fondo estará integrado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado quien lo presidirá, el Ministro de Comercio Exterior o su delegado, siete (7) representantes de los productores de azúcares centrifugados o sus suplentes y cuatro (4) representantes de los cultivadores y de caña o sus suplentes, los cuales se elegirán para un período de un (1) año, al cabo del cual pueden ser reelegidos.

PRINCIPALES

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

Jose Antonio Tamayo H.
Djalma Teixeira De Lima Filho
Ivan Posse Pratt
Mauricio Iragorri Rizo
Juan Cristobal Romero
Andrés Rebolledo Cobo
Santiago Salcedo Borrero

SUPLENTES

Gonzalo Ortiz Aristizabal
Harold Cerón Rodríguez
César Augusto Arango Isaza
Carlos Eduardo Quintero
Camilo Arturo Jaramillo M.
Jaime Vargas Lopez
Carlos A. Ledesma O.

Jaime Mejía Azcarate
Oscar Florez Caicedo
Santiago Fernández Vallejo
Eduardo Holguín Godín

Rafael Uribe Toro
Humberto Tenorio Duran
Humberto Ramirez Arango
José Manuel Quintero Dávila